

MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Miércoles 19 de julio de 2023

Diputadas y diputados, en la Comisión Permanente, abordan el tema del tráfico de influencias

- Representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD participaron en la agenda política
- Citan para la sesión del próximo martes 25 de julio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República

En el apartado de la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD abordaron el tema: tráfico de influencias como forma de enriquecimiento.

Aprovechar el cargo público para hacer dinero es un delito

Al hacer uso de la palabra, la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena) manifestó que la señora “x” es una traficante de influencias, “pues dice defender a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero está defendiendo los contratos que tiene en el Consejo de la Judicatura; dice defender al Inai, pero está preocupada por los millones que gana en ese órgano autónomo; la señora ‘x’ se enojó porque AMLO le canceló un contrato que iba a celebrar con Banobras”.

Cuestionó cuál es el trabajo de la señora “x”, si ser senadora de la República o dedicarse a traficar influencias o usar el puesto para tener contratos mal habidos. “Aprovechar el cargo público para hacerse de dinero y encajar el diente al presupuesto público, es un delito”. Añadió que se critica a quienes se oponen a las pensiones, van contra la soberanía energética y coluden con Fox y Calderón, “no por su físico; usted es blanco, pero de burlas”.

Influyentismo como forma de enriquecerse

Del PAN, el diputado Jorge Triana Tena se congratuló con la inscripción del tema que tiene que ver con el influyentismo como forma de enriquecerse, ya que “viene a tono en el actual sexenio, porque la letra ‘T’ de la Cuarta Transformación es de tráfico de influencias”.

No obstante, dijo a los partidos en el poder que cometieron un error grave con esta proposición de tema. Añadió que “la candidatura o eventual candidatura de la persona que les quita el sueño, fue fabricada por Andrés Manuel López Obrados; él la creó y él se encarga de alimentarla todos los días”.

Es el gobierno más corrupto e hipócrita

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) mencionó que ningún gobierno se escapa de actos de corrupción “desafortunadamente para el país” y el debate debería ser qué se va hacer para combatirla, pero hoy se ve que no solamente se tiene el gobierno más corrupto en estos casi cinco años, sino un gobierno hipócrita.

“Dice combatir la corrupción todos los días, pero defiende desde la mañana a corruptos y corruptas. No hay más que defensa para quienes han hecho mal uso de la confianza de la ciudadanía: hay casos emblemáticos como el de Delfina Gómez, Segalmex, las adjudicaciones directas, pero el más emblemático es la familia del presidente con su prima e hijos, ellos siguen ahí como si nada pasara”, aseguró.

Ya basta de esos privilegios

Jorge Luis Llaven Abarca, diputado del PVEM, expuso que el separar el poder político del poder económico “a muchos les sigue doliendo la Cuarta Transformación; hay voces que se resisten a terminar con esa estrategia de corrupción, tráfico de influencias y negocios al amparo del poder”.

Indicó que hacer negocios en el gobierno neoliberal fue una política que generó una corrupción institucionalizada y que hoy “nosotros le decimos ya basta de esos privilegios y lucrar con la política, hacer negocios y crear una gama de empresas que se sirvieron del servicio público”.

Arrancar de raíz ese concepto

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) puntualizó que el tráfico de influencias como forma de enriquecimiento es uno de los problemas más graves por los que ha pasado México y el mundo, en el concepto de modelo neoliberal, e hizo mención a diversos casos de empresarios y políticos que han utilizado esta práctica.

Argumentó que se necesita arrancar de raíz este concepto y esta forma. “Ese concepto está arraigado y enraizado; por ello, debemos desterrarlo de México. Necesitamos desterrar el tráfico de influencias y el enriquecimiento fuera de la ley”.

Se está en la peor regresión democrática

Por MC, el diputado Jorge Álvarez Máynez señaló que la inscripción del tema tiene como propósito “el golpeteo de Estado que hay contra Xóchitl Gálvez; estamos aquí para alzar la voz y defenderla; hace días denunciamos al presidente de la República ante el Instituto Nacional Electoral por esta campaña de Estado contra Xóchitl, como en su momento marchamos contra el desafuero a López Obrador”.

Calificó como una vergüenza que la historia de vuelta y coloque a la víctima en el papel de verdugo y se aplauda y festeje. Afirmó que se está frente a la peor regresión democrática desde 1997; tenemos una rendición de la clase política al poder económico, estamos en el peor momento democrático. Refirió que el actual gobierno ha entregado 25 mil contratos por adjudicación directa, es decir el 84 por ciento.

En el gobierno actual hay complicidad

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, expresó que la agenda del presidente pretende denostar la grandeza de empresas exitosas y busca evadir los temas principales de México, “pero la agenda política no la dictan ustedes sino es lo que se vive y lo que vivimos las y los mexicanos, como la inseguridad en todos los estados”.

Relató que en el gobierno actual hay complicidad y quiere mantener su propia corrupción, “ha mantenido la complicidad dentro de la corrupción, como el caso Segalmex; se usa la fuerza del Estado para atacar”. Abundó que el gobierno federal no se preocupa por llevar a cabo la investigación de los actos delictivos ocurridos en el país.

Para rectificación de hechos participaron las diputadas Paulina Rubio Fernández (PAN) y Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI), así como los diputados Francisco Javier Borrego Adame (Morena), Hamlet García Almaguer (Morena) y Román Cifuentes Negrete (PAN).

Cita para la próxima sesión

Posteriormente, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente informó que las solicitudes de excitativas y los textos de agenda política y efemérides se registrarán en el Diario de los Debates. Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo martes 25 de julio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.

Analizan en el Senado perspectivas de la inteligencia artificial en el país

Publicado: 18 Julio 2023



- *Consideran fundamental senadores y especialistas incorporar la ética en el desarrollo de esta tecnología.*

Senadores, académicos, especialistas y representantes de la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial, conversaron y discutieron, desde diferentes perspectivas, los ángulos que se deben tomar en cuenta en el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) en México, para crear una regulación en la materia.

Al inaugurar el webinar "Ética e Inteligencia Artificial", la senadora Alejandra Lagunes Soto Ruiz, destacó que, para poder llegar a un punto ético en el manejo de la IA, se debe vislumbrar la inteligencia de las máquinas, porque ellas ya pueden valorar la inteligencia de los humanos.

"Ahí es dónde inicia a ver confusión de la ética", porque si van a empezar a pensar como nosotros, ¿qué decisiones van a tomar en un futuro cercano?, porque como sabemos,

Dijo esta tecnología tiene más de 70 años en constante evolución; sin embargo, agregó, en los últimos meses hay un importante crecimiento exponencial de ésta, ya que existen distintas aplicaciones a los que millones de usuarios pueden acceder con facilidad.

La legisladora del Partido Verde expresó que esta tecnología puede ayudar a cerrar brechas de desigualdad o a resolver problemas en áreas como salud, educación, alimentación, cambio climático; sin embargo, sostuvo que se debe hacer un alto para incorporar la ética al desarrollo de esta tecnología.

El senador Gustavo Madero, del Grupo Plural, manifestó que estamos a tiempo de regular y encauzar a la IA, pues no se conocen completamente los impactos que puede tener en temas sociales, económicos y militares.

Reconoció que México en esta materia está en "la prehistoria", porque no se le da prioridad a la ciencia y la tecnología en nuestro país al tratarse con una visión ideologizada. En ese sentido, señaló que, en la discusión de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación se calificó a la ciencia como "la ciencia neoliberal".

María Elena Estavillo, ex comisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones, explicó que habrá que observar qué principios tomarán las máquinas en las decisiones de los humanos, pues la IA aprende de la inteligencia humana y nosotros también nos equivocamos, por lo que debemos analizar es ver qué errores también se pueden pasar a las máquinas.

Jorge Enrique Linares Salgado, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), aseveró que se debe reconsiderar a la ética como parte fundamental y racional en el manejo de la IA; "las normas éticas pueden tener un carácter no estricto, no necesariamente implican una sanción en las leyes, pero si una sanción social que tiende a auto regularse"

Alfonso Durazo asegura que han reducido actos violentos en municipios de Sonora

Aseguró que se ha avanzado en el tema, y una muestra de ello, es que en los últimos meses no se presentaban acontecimientos de ese tipo, mencionó el Gobernador del Estado



El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, en rueda de prensa / Foto: Cortesía | Gobierno de Sonora

Gil Reyes | El Sol de Hermosillo

Tras la serie de homicidios que se presentaron recientemente en **Guaymas y Empalme**, el gobernador Alfonso Durazo Montaña sostuvo que se mantienen acciones y operativos para recuperar la **tranquilidad** en esas localidades.

A principios de año se vivió un incremento en el número de asesinatos en esos lugares, pero a raíz de las estrategias implementadas por la **Mesa de Seguridad**, que conforman representantes de distintos niveles de gobierno, se logró frenar esa tendencia.

Aseguró que se ha avanzado en el tema, y una muestra de ello, es que en los últimos meses no se presentaban acontecimientos de ese tipo, por ello mantendrán **operativos** para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

"Venimos de un proceso muy importante a la baja, en **Guaymas y Empalme**, la verdad es que tenemos un buen rato donde afortunadamente esos municipios no son noticia", pronunció.

A pesar de la baja en los registros de actos de violencia, dijo que no se puede hablar de que ha solucionado por completo **erradicar los sucesos** relacionados con bandas delincuenciales.

"No se puede cantar victoria, se tiene que estar todos los días revisando acciones para actuar", externó el mandatario estatal.

En cuanto a Cajeme, **Durazo Montaña** expuso que son menos frecuentes los enfrentamientos o ejecuciones, derivado de los operativos que se hacen continuamente con **elementos de la milicia** y corporaciones locales.

"En Obregón vamos avanzando, no con la velocidad que quisiéramos, pero también hemos logrado una reducción permanente y luego nos brincan, a veces uno, dos o tres homicidios, pero tenemos buen tiempo a la baja y esperamos consolidar", subrayó.

Tribunal Electoral decidirá en privado el freno a procesos para elegir candidatos presidenciales

No hay fecha de cuándo se tomará la decisión de si las seis corcholatas del bloque oficialista tendrán que suspender sus asambleas y recorridos por el país



El Tribunal Electoral decidirá si suspende o no los procesos del Frente Amplio por México y de Morena-PT-PVEM para definir a sus candidatos a la presidencia. | Foto: Cuartoscuro

Fernando Merino | El Sol de México

Los magistrados de la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** decidirán en sesión privada si suspenden o no los **procesos del Frente Amplio por México y de Morena-PT-PVEM** para definir a sus candidatos a la presidencia.

De última hora, la Sala Superior determinó que los proyectos de la magistrada Janine Otálora que proponen frenar las definiciones, al advertir que ambas son un **fraude a la ley** porque se disfrazan de procesos intrapartidistas pero **tienen fines electorales**, no se discutirán en la sesión pública programada para este miércoles 19 de julio.

Por lo anterior, no hay fecha de cuándo se tomará la decisión de si las **seis corcholatas** del bloque oficialista tendrán que suspender sus asambleas y recorridos por el país en busca de la “coordinación nacional de los comités de defensa de la cuarta transformación” y los 12 aspirantes de la oposición detener la recolección de firmas de apoyo a su aspiración a ser nombrados “responsables de la construcción del Frente Amplio por México”.

Los proyectos de la magistrada Otálora plantean revocar dos acuerdos de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, en los que los consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña Ventura dieron luz verde a ambos procesos y sólo impusieron **medidas cautelares** consistentes en que los bloques partidistas se abstengan de hacer llamados expresos al voto o presentar propuestas electorales.

Cancelan comparecencia de funcionarios de Ssa en San Lázaro

Enrique Méndez Tiempo de lectura: 3 min.



Sala de sesiones de la Cámara de Diputados en imagen de archivo. Foto Víctor Camacho

Ciudad de México. La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados canceló la comparecencia con el titular de la Comisión Coordinadora del Instituto Nacional de Salud, Gustavo Reyes Terán, y la reunión de trabajo con el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, porque a menos de 24 horas de las reuniones, ambos funcionarios no confirmaron su asistencia.

“Se trató de una negativa de facto”, dijo esta tarde el diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba, mientras Selene Ávila, de Morena, fue más allá y reprochó:

“Es una burla siniestra. Llevamos toda la legislatura tratando de realizar una comparecencia con una genuina preocupación y nos salen con esto una y otra vez. Es una simulación. Hemos sido sumamente pacientes en todos los sentidos. ¡Somos payasos, bufones de corte feudal en república pobre!”

Además, el director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Pedro Zenteno Santaella, quien estaba citada a comparecer el 26 de julio ante la comisión, envió una carta para anticipar que no acudiría, porque tiene una reunión para ese día con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Selene Ávila incluso sugirió consultar con Presidencia si efectivamente Zenteno Santaella tiene agenda con el mandatario esa fecha.

En la reunión de junta directiva de la comisión esta tarde, a sugerencia de distintos diputados, se optó solo por votar el orden del día de las comparecencias, pero las fechas quedaron en el aire, sujetas a que los funcionarios decidan cuándo acudir.

Ramírez Barba consideró preferible no realizar la sesión de mañana, para que “no nos quedemos como muchachos despreciados”.

El presidente de la Comisión, Emanuel Reyes Carmona (Morena) dijo que distintos diputados le habían preguntado si Reyes Terán y López Gatell habían confirmado su asistencia este martes.

“No, no han confirmado. Intuyo que, al no haber confirmado, es lógico que no se van a presentar. Yo cumpliré en estar a la hora señalada, pero si no van a estar, de nada serviría”, dijo.

Ramírez Barba insistió que, cuando hay comparecencias o reuniones de trabajo, los funcionarios confirman, incluso para desarrollar el protocolo de cortesía. “Hemos sido muy serios y responsables, insisto, con todo el trámite administrativo y el respeto que este poder Legislativo le pide al Ejecutivo”, abundó.

En ese punto, Selene Ávila reprochó que los funcionarios “ni siquiera se toman la molestia” de informar si acudirán o no. “Es que no conocen ni la división de poderes. Hay temas indefendibles. Flaco favor le hacemos al gobierno con este tipo de tapaderas. Cuando alguien está preparado y tiene todos los elementos, no tiene nada que temer. Como tapaderas no le ayudamos al Presidente ni a la gente que está sufriendo”, cuestionó.

Tras esa postura, incluso Reyes Carmona dijo: “Secundo cada uno de sus comentarios. Ya habrá el momento oportuno para dialogar de frente con los funcionarios y si no, habrá canales”.

Desacata Congreso mexiquense orden para iniciar juicio político a gobernador y diputados locales

La denuncia inicial fue interpuesta por el abogado Gerardo Fuentes, luego de que esas instancias avalaron que 384 hectáreas de San Mateo Ixtacalco dejaran el municipio de Cuautitlán Izcalli para integrarse al de Cuautitlán México.



El 25 de mayo pasado, la justicia federal concedió el amparo al denunciante y ordenó a las autoridades responsables observar, de forma puntual, el trámite para la denuncia de juicio político. Foto: Especial

Por Veneranda Mendoza
martes, 18 de julio de 2023 · 22:14

TOLUCA, Edomex. (apro).- La justicia federal determinó que el Congreso mexiquense se encuentra en desacato de la sentencia que le ordenó constituirse en Comisión Instructora para instaurar juicio político contra el gobernador Alfredo del Mazo, el secretario de Justicia y Derechos Humanos, Rodrigo Espeleta, y la LX Legislatura local.

Esos actores políticos fueron denunciados por el abogado Gerardo Fuentes, tras avalar que 384 hectáreas del poblado y ejido de San Mateo Ixtacalco, con sus comunidades “La Capilla” y “El Sabino”, dejaran de pertenecer al municipio de Cuautitlán Izcalli para formar parte del territorio de Cuautitlán México.

Esa determinación fue aprobada por la Legislatura local el 20 de julio de 2021, con los votos en contra de las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT), y fue promulgada en la Gaceta de Gobierno el 8 de noviembre del mismo año.

Desde el punto de vista del denunciante, los diputados carecen de facultades para tomar ese tipo de determinaciones y, al hacerlo, incurrieron en varios supuestos para la inhabilitación; por tanto, pidió iniciar juicio político en contra de los involucrados.

Antecedentes

En septiembre de 2022, la Legislatura mexiquense desechó la solicitud de juicio político del quejoso, “por manifiesta e indudable procedencia”, pero la determinación fue impugnada porque el denunciante señaló que no fue escuchado para tomar esa decisión.

El 25 de mayo de 2023, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito concedió el amparo de la justicia a Fuentes Ruiz y ordenó a las autoridades responsables observar, de forma puntual, el trámite para la denuncia de juicio político.

En específico, la sentencia establece que la Legislatura debe enviar “por riguroso turno, a la Sección Instructora la denuncia del quejoso”.

Esa instancia deberá determinar si la imputación es procedente o no, formular dictamen y notificar a la Legislatura para que resuelva si se continúa el procedimiento o se desecha la imputación. De estimar que la denuncia cumple los requisitos legales, debe darle el trámite correspondiente.

Este viernes 14, el Juzgado Sexto en Materia de Amparo y Juicios Federales ordenó la apertura del incidente de inejecución (por la negativa de la Legislatura a acatar la sentencia), con lo que señala que los diputados locales se encuentran en desacato.

En 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la destitución del cabildo de Coacalco y la consignación del alcalde Edwin Castelán y del exalcalde David Sánchez Isidoro, por el desacato de una sentencia en materia laboral. Gerardo Fuentes advirtió la posibilidad de que se repita ese escenario si los diputados se niegan a iniciar el juicio político.

Golpe de realidad "Rosa pastel": La mitad de los universitarios no ejerce su carrera



Foto EE: Archivo

Por [Gerardo Hernández](#)
Martes 18 de Julio de 2023

Trabajar en una actividad que no se relaciona con los estudios de educación superior es una realidad cada vez más común en México. Encuestas, estudios y cifras oficiales apuntan a la misma tendencia que la que se reporta en redes sociales: tener un título académico no es garantía en el mercado laboral.

“La primera en la familia en estudiar y tener una carrera... barriendo una oficina y vendiendo comida”; “2012 por fin me titulé, sacaré mi cédula y abriré un restaurante... 2023 desempleado, paseo perros x 50 la hora”. Éstos son algunos de los cientos de mensajes que se han viralizado en los últimos días en TikTok con la canción *Rosa pastel* de Belanova de fondo y que reflejan la difícil realidad laboral que viven los **jóvenes con estudios universitarios** en México.

La última *Encuesta Nacional de Egresados* (ENE) del Centro de Opinión Pública de la UVM evidencia que **49.7% de los graduados universitarios** en el país ingresa al mercado con un empleo que no se vincula por completo con la carrera que cursaron, cifra que implica un crecimiento de nueve puntos porcentuales en dos años. Esta proporción se reduce a 39.7% conforme se avanza en la **trayectoria laboral**.

“Sentía dolor en los TikTok de gente que se quejaba de una manera muy racional. Hay un tema estructural, el **sueño de la educación** no funciona como debería”, señaló Luis Ángel Martínez, director de Información, Análisis y Estrategia de Qualia Consultores.

“Y qué, todo acabó, no queda más”, dice una parte de la canción que popularizó Belanova en 2005 y que hoy es usada por jóvenes en las redes sociales para mostrar “el sueño universitario fallido”. El reclamo generalizado se enmarca en una **realidad del mercado laboral** mexicano que tiene problemas estructurales que limitan el ejercicio de la profesión, coinciden los especialistas consultados.

Entre las economías que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), nuestro país tiene una de las **tasas de empleo más bajas** entre personas con educación universitaria. En el polo opuesto, México tiene una de las cifras más altas de empleo entre personas con educación primaria.

“En general, los jóvenes que van entrando al mercado laboral cuando se gradúan, tienden a enfrentar peores **condiciones laborales** que el resto de la población ocupada; ellos tienen una **tasa de informalidad** más alta”, apuntó Ana Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior y Mercado Laboral del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE), la tasa de informalidad entre las personas de 15 y 24 años es de 67 por ciento. La OCDE reconoce que la **participación laboral de los graduados** en México ha mostrado una mejoría desde el 2010, pero el mundo del trabajo al que se enfrentan los jóvenes universitarios es más complejo.

“Las **condiciones de trabajo** para esos jóvenes han empeorado. La proporción de ellos que están empleados de manera informal (es decir, sin seguridad social o cobertura de pensión) se elevó de 25.8% en 2010 a 26.2% en 2017. Durante el mismo periodo, la sobrecualificación, es decir, el empleo en ocupaciones que no requiere un nivel de educación superior, aumentó de 44.3% a 45.7%”, destaca el organismo en **el informe** *Educación superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral*.

Tras la viralización de la tendencia “*Rosa pastel*”, Luis Ángel Martínez realizó un análisis del mercado laboral con algunas estadísticas oficiales. El especialista identificó que la generación *centennial* (menores de 25 años) tiene sólo el **1.3% de todo el ingreso corriente** total.

“Esto nos habla de un **problema gigantesco y estructural**. Cuando las personas terminan la preparatoria, el ingreso se vuelve dispar entre niveles educativos. Las personas de la generación Z con una licenciatura tienen menos ingresos que una persona *baby boomer* o de la generación X que no terminó la prepa. La generación que nos precede tenía **beneficios y derechos sociales** que costaron guerras, pero de las personas que nacieron de los años 90 en adelante, pocas tienen una cobertura de seguridad social”, subrayó el economista.

Según la ENE, en campos como las **Ciencias Sociales, Administración y Derecho** se eleva a 56% la proporción de graduados que asegura tener un trabajo que no se relaciona con sus estudios. A 52% en carreras relacionadas con Ciencias Naturales, Exactas y de Computación, y a un 48% de los egresados de campos como la Ingeniería, Manufactura y Construcción.

Para Ana Gutiérrez, las condiciones del mercado laboral son un factor, entre muchos otros, que pueden explicar la tendencia del “*Rosa pastel*” en TikTok. “Creo que tiene que ver no sólo con **las carreras que se buscan en el mercado laboral**, sino las condiciones que se están dando para esos puestos y qué tan adecuadas son e influyen en que los jóvenes tomen empleos informales o que no estén relacionados con sus carreras porque encuentran mejores condiciones. Son varios factores los que se juntan”.

De acuerdo con la encuesta de la UVM, los egresados universitarios experimentan un deterioro en el mercado laboral, con mayores dificultades para incorporarse a un empleo, menores salarios y prestaciones. Como resultado de esto, los **niveles de satisfacción laboral** también han disminuido, pues una cuarta parte de los graduados no está contenta con su trabajo actual.

Carreras desalineadas y sobrepobladas

De acuerdo con el Imco, la mitad de **la matrícula universitaria** de nuestro país se concentra en 10 carreras, entre las que se encuentran: Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Electrónica, Negocios, Contabilidad o Psicología.

“Debería haber una postura más sólida y firme a la hora de que los jóvenes que salen de preparatoria tomen decisiones para el futuro próximo. Porque tal vez piensan en una carrera porque en estos momentos ven **oportunidades laborales**, pero ellos saldrán en cuatro o cinco años al mercado laboral y tienen que hacer una lectura del crecimiento económico en los próximos cinco años. Deberíamos ayudarlos a entender cómo está creciendo

el país y qué se demandará cuando ellos sean egresados”, expresó Mercedes de la Maza, directora general de la organización Generation México.

La falta de **orientación vocacional** es uno de los problemas estructurales en el sector educativo que complican el futuro profesional de los jóvenes, pero también lo es la burocracia para abrir nuevas carreras universitarias.

“A las universidades les sigue costando más de dos años obtener un RVOE para una **carrera profesional nueva** y esto es tremendamente ineficiente, porque si estamos viendo que se requiere un programa educativo para que egresen jóvenes en 2029, el registro no puede llegar en 2024. Esto alenta las oportunidades y a los jóvenes no les queda más que inscribirse a **Derecho, Contabilidad o Medicina**, que es lo que está aprobado”, indicó la especialista.

Además de los problemas mencionados, el avance de la transformación digital y tecnológica en los negocios está generando una **brecha de habilidades** entre las competencias que buscan los empleadores y la formación que tienen los universitarios.

La OCDE advierte que esta brecha ha crecido en Latinoamérica en los últimos 20 años y tiene una relación directa con el **desempleo juvenil**. De hecho, en la región, las personas menores de 24 años tienen el doble de posibilidad de estar desempleadas que las mayores de 25 años.

De esta manera, y ante este choque de realidades adversas, los especialistas coinciden en que el “*Rosa pastel*” de las redes sociales de los últimos días refleja un fenómeno real que viven los **universitarios al iniciar su vida profesional** y es resultado de factores tanto de estructura en el mercado laboral como del sector educativo.